



BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS “TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY”. “TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES” Y “ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES” DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para el puesto de Tallerista de cerámica, criminología, asesoría de imagen y personal shopper y castellanización y apoyo al estudio obtenido por el baremo de los méritos según el comité de selección de Esmar y en función de la entrevista personal y el curriculum vitae, es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

- **CERÁMICA**
 1. ELENA REY GOBIERNO
- **CRIMINOLOGÍA**
 1. PAULA JIMÉNEZ BALLESTEROS
- **ASESORIA DE IMAGEN Y PERSONAL SHOPPER**
 1. SONIA ALCOLEA GIL
- **CASTELLANIZACIÓN Y APOYO AL ESTUDIO**
 1. DANIA MUÑOZ SÁNCHEZ
 2. MARÍA FERNANDA CISNEROS LESCANO
 3. MARÍA HORCAJADA ESPLIGUERO

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey, a 27 de septiembre de 2022.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos.

Apoderada

